



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.94.24		
Título del expediente:	"ADECUACIÓN DE LAS ACOMETIDAS DE LUZ Y AGUA DE LA ZONA DE LEVANTE DEL PUERTO DE LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	165.393,29 € (Presupuesto de gasto mínimo)		
Fecha:	23 de diciembre de 2024	Hora:	10.20
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidenta	Claritza Tavárez Polonia
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Identificación de ofertas en baja temeraria y valoración provisional de los criterios evaluables automáticamente.
3. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.20 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "ADECUACIÓN DE LAS ACOMETIDAS DE LUZ Y AGUA DE LA ZONA DE LEVANTE DEL PUERTO DE LA SAVINA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La Presidenta inicia la sesión.

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones recibidas:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo de ejecución	Plazo garantía de los materiales
VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	165.145,00 €	20 días	6 Años



Autoritat Portuària de Balears

2. Identificación de ofertas en baja temeraria y valoración provisional de los criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida, consideradas en su conjunto, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” igual a una (1), la oferta económica que sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Se constata que la oferta de la empresa VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. NO se encuentra incurso en presunción de anormalidad por NO ser inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	165.145,00 €	00,15%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificarlas provisionalmente por orden decreciente, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	1
1. Nombre:	1. VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.
2. Oferta económica (50 %):	2. 165.145,00 € (50,00 Puntos)
3. Plazo de ejecución (30%):	3. 20 días (30 Puntos)
4. Plazo de garantía materiales (20%):	4. 6 años (20 Puntos)
5. Total:	5. 100,00 Puntos

3. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L., por ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de obra de “ADECUACIÓN DE LAS ACOMETIDAS DE LUZ Y AGUA DE LA ZONA DE LEVANTE DEL PUERTO DE LA SAVINA” a la empresa VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. por la cantidad de ciento sesenta y cinco mil ciento cuarenta y cinco euros (165.145,00 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Anejo 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

0,15 por ciento, por un plazo de ejecución de veinte (20) días y un plazo de garantía de un (1) año para los trabajos y de seis (6) años para los materiales, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.